



RESOLUCIÓN No. CSJCAQR25-97
5 de junio de 2025

“Por medio de la cual se ordena una comisión de servicios”

EL MAGISTRADO DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETÁ.

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial en lo dispuesto en el Acuerdo 301 de 1996, de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con el Artículo 136 de la Ley 270 de 1996 y,

CONSIDERANDO

La Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia propiciando espacios de trabajo saludables, y comprometidos con el Bienestar de los Servidores Judiciales, en el marco del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión del Seguridad y Salud en Trabajo, ha programado en conjunto con la Administradora de Riesgos Laborales ARL Positiva la actividad denominada “ENCUENTRO DE MUNICIPIOS 2025”, donde se desarrollaran actividades orientadas a promocionar y preservar la salud y seguridad de las personas en los ambientes de trabajo.

Que Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia Con el fin de alcanzar los objetivos de la actividad, solicita a los nominadores de los Diferentes Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas, permitir a los servidores judiciales, para que participen en las jornadas de capacitación y formación convocada en los términos establecidos en artículo 152 Numeral 1 y 3 de la Ley 270 de 1996, siempre que no se afecte la prestación del servicio.

Que doctor **GERALD XAVIER RUIZ BOTELLO**, Auxiliar Judicial I del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, identificado con la cédula de ciudadanía número 12197964, solicita comisión de servicios para asistir al Encuentro de Municipios 2025, el cual se llevara a cabo el próximo 13 de junio de 2025 en el municipio de Belén de los Andaquíes, centro turístico “Nayuwid”, por lo cual se comisionará al Auxiliar Judicial 1, adscrito a la Planta de Personal del Despacho No 1, para que se desplace el día 13 de junio de 2025 y participe en esta actividad.

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Conceder comisión de servicios al doctor **GERALD XAVIER RUIZ BOTELLO**, Auxiliar Judicial I del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, identificado con la cédula de ciudadanía número 12197964, para desplazarse al municipio de “Belén de los Andaquíes, centro turístico “Nayuwid”, el viernes 13 de junio de 2025, sin pernoctar, para asistir a la actividad ENCUENTRO DE MUNICIPIOS 2025 de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y no generará pago de viáticos. Remítase copia al Área Salud Ocupacional de la Coordinación y en el histórico laboral u hoja de vida que reposa en esta Corporación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



WILSON CARREÑO MURCIA

Magistrado
CSJCAQ / WCM/ GXR

Firmado Por:

Wilson Carreño Murcia

Magistrado

Consejo Seccional De La Judicatura

Consejo 001 Seccional

Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e44be4ed51fa06d9be5110720e5bcb7359e79fc261e4e4ee61a4ac92ea58270c**

Documento generado en 05/06/2025 11:32:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>